

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JUSANCO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día miércoles 17 de abril de 2018, siendo las 18h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Oe 7ª # 42 y Avenida Mariana de Jesús, de acuerdo a la convocatoria se reúne la Junta General de socios de JUSANCO CÍA. LTDA., integrada por los señores Juan Cristóbal Sandoval Córdova con 200 participaciones por sus propios y personales derechos; señor Juan Sebastián Sandoval León con 700 participaciones y Ana Cristina Sandoval León con 100 participaciones, legal y debidamente representada por la señora Gladys Esther León Jiménez. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión en su calidad de Presidente el Dr. Juan Sebastián Sandoval, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Juan Cristóbal Sandoval Córdova, en su calidad de Gerente General. Hallándose todos los socios y la representada que conforman la totalidad del Capital Social, la Junta General se reúne para tratar el Orden de Día establecido en la convocatoria. El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum, secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día; que son: 1) Informe del Gerente General Del ejercicio económico 2018; 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018; 3) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018 y 4) Autorización Venta Auto Mercedes Benz. A continuación, se procede al tratamiento del primer punto: **Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.-** Por Secretaria se da lectura del Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado Financieros del año 2018.-** El Presidente pone en consideración de los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, indica que los balances estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta. Luego del correspondiente análisis, los socios aprueban los Balances por unanimidad. **3) Resolución sobre las utilidades o pérdidas de ejercicio económico 2018.-** El Gerente General, informa a los miembros de la Junta General que la compañía generó utilidades en el ejercicio económico. Luego de revisar y determinar las provisiones de Ley, la Junta General, aprobó la repartición de utilidades en los porcentajes correspondientes de acuerdo con su participación accionaria. **4) Autorización Venta Auto Mercedes Benz.-** El Dr. Juan Sandoval,

Representante Legal de la Compañía, solicita a la Junta la autorización para vender el automóvil Mercedes Benz de propiedad de JUSANCO, amplía información sobre esta petición y pone en consideración de la Junta, la misma que luego de analizar los argumentos presentados autoriza la venta del automóvil Mercedes Benz, placa PCL9479, color plomo, tipo Sedan, modelo 2015 y la realización de los trámites que formalicen dicha venta.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; se reinstala la sesión, se da lectura del acta y la misma es aprobada sin modificaciones y por unanimidad. Para constancia de lo actuado los socios firman el acta y siendo las 21h15 se levanta la sesión.



Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova



Dr. Juan Sebastián Sandoval León



Dra. Gladys Esther León Jiménez

APODERADA GENERAL ANA CRISTINA SANDOVAL LEÓN



Dr. Juan Sebastián Sandoval León
PRESIDENTE



Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova
SECRETARIO AD-HOC